

Más de 60 m³ hasta 80 m³/cuatrimestre34,45 Pts/m³
 Más de 80 m³/cuatrimestre52,20 Pts/m³

Los precios autorizados entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 6 de junio de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
 Vicepresidente de la Junta de Andalucía
 y Consejero de Economía e Industria

ORDEN de 11 de junio de 1986, por la que se autorizan tarifas de agua potable.

El Consejero de Economía e Industria, vista la propuesta elevada por la Comisión Provincial de Precios de Cádiz, según acuerdo adoptado en su reunión del día 3 de junio de 1986, en virtud de la competencia que le atribuye el Decreto 99/1985, de 15 de mayo, ha resuelto autorizar las tarifas que a continuación se consignan.

- 1. Agua potable
- 1.1. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera

CONCEPTO	TARIFA AUTORIZADA IVA INCLUIDO
Consumo Doméstico:	
Mínimo de 27 m ³ /Trimestre	30 Pts/m ³
Cada m ³ entre 27 y 45 m ³ /Trimestre	38 Pts/m ³
Cada m ³ en exceso sobre 45 m ³ /Trimestre	45 Pts/m ³
Consumo Industrial:	
Mínimo de 36 m ³ /Trimestre	40 Pts/m ³
Cada m ³ entre 36 y 75 m ³ /Trimestre	53 Pts/m ³
Cada m ³ en exceso sobre 75 m ³ /Trimestre	68 Pts/m ³
Mínimo de 60 m ³ /Trimestre para obras	50 Pts/m ³
Cuota de Conservación	100 Pts.

- 1.2. Ayuntamiento de Los Barrios

CONCEPTO	TARIFA AUTORIZADA IVA INCLUIDO
Mínimo de 16 m ³ /Bimestre	16,70 Pts/m ³
De 17 a 30 m ³ /Bimestre	17,74 Pts/m ³
De 31 a 50 m ³ /Bimestre	22,96 Pts/m ³
De 51 a 75 m ³ /Bimestre	29,23 Pts/m ³
Más de 76 m ³ /Bimestre	34,45 Pts/m ³

- 1.3. Ayuntamiento de Rota

CONCEPTO	TARIFA AUTORIZADA IVA INCLUIDO
Consumo Doméstico:	
Mínimo de 7 m ³ /mes	29,68 Pts/m ³

Exceso sobre mínimo32,86 Pts/m³
 Consumo Industrial:
 Mínimo de 10 m³/mes33,92 Pts/m³
 Exceso sobre mínimo37,10 Pts/m³
 Obras:
 Mínimo de 12 m³/mes37,10 Pts/m³
 Exceso sobre mínimo40,28 Pts/m³
 Defensa27,56 Pts/m³

- 1.4. Ayuntamiento de Ubrique

CONCEPTO	TARIFA AUTORIZADA IVA INCLUIDO
Hasta 30 m ³	16,70 Pts/m ³
De 30 a 60 m ³	19,83 Pts/m ³
De 60 a 150 m ³	22,96 Pts/m ³
Más de 150 m ³	26,10 Pts/m ³
Cuota conservación contador	78,28 Pts/mes.

Los precios autorizados entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 11 de junio de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
 Vicepresidente de la Junta de Andalucía
 y Consejero de Economía e Industria

ORDEN de 17 de junio de 1986, por la que se concede subvención de tipo de interés, al préstamo concertado por el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

Vista la propuesta formulada por el Director General de Política Financiera de esta Consejería, de concesión de subvención de tipos de interés, al préstamo concertado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) con el Banco Exterior de España, por importe de 37.500.000 ptas. y con destino a financiar proyecto de inversión en infraestructuras.

CONSIDERANDO: Que en el presupuesto de esta Consejería para 1986, en el servicio 01, concepto económico 13.01.761, se contempla crédito suficiente para atender las obligaciones que se derivan de esta orden.

VISTOS: Los preceptos legales aplicables a estas subvenciones y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO

Conceder al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), subvención en la cuantía de 2.410.684 Ptas., sobre el tipo de interés del préstamo concertado con el Banco Exterior de España, por importe de 37.500.000 ptas. y con destino a financiar proyecto de inversión en infraestructuras.

Sevilla, 17 de junio de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
 Vicepresidente de la Junta de Andalucía
 y Consejero de Economía e Industria

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de dicha Universidad a D. Antonio Gustavo Gómez Castro, del Area de Producción Animal, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de octubre de 1985 (BOE del 6 de noviembre), para la provisión de la Cátedra de Universidad del Area de conocimiento de «Producción Animal», de acuerdo con

lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Reol Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba, a D. Antonio Gustavo Gómez Castro, del Area de «Producción Animal».

Córdoba, 15 de mayo de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1986 de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de dicha Universidad a doña M^o del Carmen Barceló Torres, del Area de

Estudios Arabes e Islámicos, en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 21 de octubre de 1985 (BOE del 6.11.85), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», de acuerdo con lo determinado en el Artº 39 de La Ley 11/83 de Reforma Universitaria, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del Artº 5 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesora Titular de la Universidad de Córdoba, a Dª Mª del Carmen Barceló Torres, del Área de «Estudios Arabes e Islámicos».

Córdoba, 15 de mayo de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de titulares de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del concurso de acceso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 16 de abril de 1985 (BOE del 27 de abril), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don Román Cañete Estrada, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Pediatria» del Departamento de Pediatria.

Don Rafael Angel Gil Rivas, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Pediatria» del Departamento de Pediatria.

Don Juan Enrique Costillo García, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Producción Vegetal» del Departamento de Cultivo Herbáceos.

Don Rafael Roldán Villalobos, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Biología Celular» del Departamento de Histología y Embriología.

Córdoba, 15 de mayo de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de titulares de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de octubre de 1985 (BOE de 6.11.85), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don Joaquín Vivo Rodríguez, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de Anatomía y Embriología.

Dª Elena Mazos Maro, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de Histología y Anatomía Patológica.

Don Aniceto Méndez Sánchez, Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de Histología y Anatomía Patológica.

Córdoba, 15 de mayo de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de titulares de Escuelas Universitarias, de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del concurso de acceso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 5 de

julio de 1985 (BOE del 22 de julio), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don José Villero Anuarbe, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba del Área de Conocimiento «Enfermería».

Don Rafael Carmelo García Espejo, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba, del Área de Conocimiento «Enfermería».

Dª Angela Rojas Matos, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba del Área de Conocimiento «Didáctica de la Matemática».

Dª Joaquina Berral Yerón, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba del Área de Conocimiento «Matemática Aplicada».

Don Manuel Vaquero Abellán, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba del Área de Conocimiento «Enfermería».

Córdoba, 15 de mayo de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Enrique Carlos Díez de Castro Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Organización de Empresa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 (BOE de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Enrique Carlos Díez de Castro, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Díez de Castro, será adscrito al que corresponda.

Dios guarde a V.I. Sevilla, 21 de mayo de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Narváez Macarro Profesor titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Álgebra.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Álgebra», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 (BOE de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis Narváez Macarro, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Álgebra».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Narváez Macarro, será adscrito al que corresponda.

Dios guarde a V.I. Sevilla, 22 de mayo de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Núñez Castán, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio.